

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13243 *Resolución de 29 de julio de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 11 de julio de 2022, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución rectoral de 11 de julio de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 21 de julio de 2022, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 103874, en el concurso número 22055-M:

Donde dice:

«N.º Concurso	Nombre	Apellidos	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
22055-M	JORGE.	UXÓ GONZÁLEZ.	Profesor Titular de Universidad.	Economía Aplicada.	Economía Aplicada, Pública y Política.	Facultad de Ciencias de la Información.	03-0293»

Deberá decir:

«N.º Concurso	Nombre	Apellidos	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
22055-M	JORGE.	UXÓ GONZÁLEZ.	Profesor Titular de Universidad.	Economía Aplicada.	Economía Aplicada, Pública y Política.	Facultad de Ciencias de la Información.	03-3220»

Madrid, 29 de julio de 2022.–El Rector, Joaquín Goyache Goñi.